

Anexo 26. Formato solicitud de cotización prácticas comerciales
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONÍA
SEGUNDA FINANCIACION ADICIONAL (FA2)

PRÁCTICAS COMERCIALES GEFII-CA-SCPC 009 DE 2025

Señores Invitados a Cotizar	Fecha: 24 de octubre de 2025
	<u>Objeto:</u> Adquirir insumos agrícolas y equipos destinados a la producción de abonos orgánicos y generación de energías limpia, para la restauración ecológica en el marco de la implementación de los acuerdos de conservación, restauración y no deforestación (ACRND), en el área con función amortiguadora del Parque Regional Natural Miraflores y Picachos, departamento del Caquetá, zona priorizada por CORPOAMAZONIA dentro del proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía”.

Estimado proveedor:

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas a través del PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONÍA, lo invita a presentar su cotización para **Adquirir insumos agrícolas y equipos destinados a la producción de abonos orgánicos y generación de energías limpia, para la restauración ecológica en el marco de la implementación de los acuerdos de conservación, restauración y no deforestación (ACRND), en el área con función amortiguadora del Parque Regional Natural Miraflores y Picachos, departamento del Caquetá, zona priorizada por CORPOAMAZONIA dentro del proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía”.**

Las cotizaciones deben ser presentadas de acuerdo con la siguiente descripción:

LOTE N° 1. INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS EN RESTAURACIÓN PRODUCTIVA Y ENRIQUECIMIENTO DE BOSQUES, EN VEINTIOCHO (28) PREDIOS DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

LOTE N° 1. KIT DE INSUMOS AGRÍCOLAS			
Ítem	Descripción / Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad
1	FERTILIZANTE ORGÁNICO LIQUIDO Abono Biofertilizante, debe contener extracto orgánico, ácidos húmicos, Fúlvicos, algas marinas y minerales apto para agricultura orgánica. Este producto debe estar diseñado para mejorar la fertilidad del suelo, promover el crecimiento saludable de las plantas y aumentar la resistencia a enfermedades y estrés ambiental. Composición garantizada (expresada en g/L): - Nitrógeno 42 gr/L.	Litro	168



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

LOTE N° 1. KIT DE INSUMOS AGRÍCOLAS			
Ítem	Descripción / Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad
	- Potasio 46 gr/L. - Fosforo 8.8 gr/L. - Calcio 37 gr/L. - Magnesio 9.6 gr/L. - Azufre 6.4 gr/L. - Silicio 6.2 gr/L. - Hierro 5.6 gr/L. - Boro 0.54 gr/L. - Manganeso 0.54 gr/L. - Zinc 0.26 gr/L. - Cobre 0.6 gr/L. - Molibdeno 0.012 gr/L. - Cobalto 0.012 gr/Lb. - Cloro 1.7 gr/L. - Ácidos Húmicos 98 gr/L. - Ácidos Fúlvicos 92 gr/L. - Presentación: 1 Lt. Nota: cada producto debe contar con una etiqueta que detalle marca, composición, dosificación y recomendaciones de uso.		
2	CAL DOLOMITA LIQUIDA Enmienda inorgánica líquida para aplicación al suelo, esta debe estar diseñada para acondicionar el pH en suelos ácidos. Presentación líquida que facilite la aplicación y asegure distribución uniforme en el suelo. Composición: - Calcio total - 243 g/L. - Magnesio total - 82 g/L. - Presentación: 1 lt Nota: cada producto debe contar con una etiqueta que detalle marca, composición, dosificación y recomendaciones de uso.	Litro	84
3	BIO INSECTICIDA Insecticida orgánico y botánico con Jabón Potásico y Aceite de Neem. Debe actuar por contacto e ingestión, controlando eficazmente diversas plagas de insectos en cultivos orgánicos y convencionales. Componentes: - Jabón potásico. - Aceite de Neem, que permite completo control de plagas. Sin toxicidad para el ser humano y otros animales. Apto para agricultura orgánica y ecológica, producto biodegradable que se degrada fácilmente en 5 días y se convierte en fertilizante para las plantas. - Presentación: 1 Lt. Plagas objetivo - Pulgones - Mosca blanca - Ácaros - Cochinillas	Litro	28





**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

LOTE N° 1. KIT DE INSUMOS AGRÍCOLAS			
Ítem	Descripción / Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad
	- Minadores - Otros insectos de cuerpo blando Cultivos: Apto para todo tipo de cultivos: hortícolas, frutales, ornamentales, etc. Nota: cada producto debe contar con una etiqueta que detalle marca, composición, dosificación y recomendaciones de uso.		

Nota 1. Los insumos agrícolas deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el Proyecto es exento de IVA, de conformidad con el Decreto 540 de 2004.

Nota 2. La cotización de los insumos agrícolas se debe realizar a todo costo, incluyendo, transporte terrestre, hasta los sitios relacionados en el apartado: LUGAR DE ENTREGA, el cargue y descargue y demás servicios conexos que se puedan requerir.

Nota 3. Los insumos agrícolas deben ser entregados de manera directa a cada uno de los usuarios o sus delegados, según lo indique el supervisor, en las cantidades y sitios relacionados en el apartado: LUGAR DE ENTREGA. De igual, manera se hará la inspección técnica, de acuerdo como se determina en el Acta de verificación (ANEXO 1), en la cual se dejará constancia del cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las condiciones específicas.

CONDICIONES ESPECÍFICAS LOTE N° 1 PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y ENTREGA DE LOS KIT DE INSUMOS AGRÍCOLAS

1. Entregar los bienes contratados, garantizando que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas, garantizando la excelente calidad de los productos adquiridos, los cuales deben ser de marcas reconocidas, calidades que serán verificadas por el supervisor del contrato.
2. **Los productos de insumos agrícolas adquiridos deben contar con la respectiva etiqueta que detalle la marca, composición, dosificación y recomendaciones de uso.**
3. Los proveedores/distribuidores que suministren los insumos agrícolas deben entregar las Resoluciones de Registro de comercialización de insumos agropecuarios otorgado por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) vigentes, conforme lo establece la Resolución N° 090832 de 2021 vigente o la norma que la modifique, derogue o sustituya **durante la ejecución del contrato**. La(s) resolución(es) presentada(s) debe(n) incluir los insumos requeridos para el Lote 1. El registro ICA puede ser a nombre propio y/o del proveedor directo a quien se le adquirieron los productos.
4. Entregar los bienes en el plazo establecido en el contrato, y en los sitios relacionados en el apartado: Lugar de entrega.
5. Garantizar que los bienes adquiridos puedan ser objeto de verificación previa del 10% de los insumos agrícolas, en los sitios concertados por las partes en el cronograma, para lo cual debe contar con un tiempo máximo de **quince (15) días hábiles** anteriores a la fecha de entrega final a los beneficiarios, esta revisión contará con el acompañamiento de profesionales delegados por la supervisión y la veeduría comunitaria que la integran tres (3) personas que representan a las veredas priorizadas del municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá), quienes realizarán la veeduría y evaluación de los insumos agrícolas y dejarán constancia del cumplimiento en el



formato diseñado para tal fin. (Acta de verificación - ANEXO 1). Este comité tendrá voz y voto con respecto a la calidad y condiciones de los insumos agrícolas y firmará el acta de verificación, la cual será vinculante para el recibo final de la supervisión. La veeduría comunitaria tendrá carácter de revisión y recomendación, con respecto a la calidad y condiciones de los bienes.

6. Todo insumo agrícola que **no cumpla** con los estándares de calidad y condiciones requeridos, según lo establecido en las especificaciones técnicas y previas verificaciones, será rechazado por el supervisor, quien tomará la decisión de rechazar, de manera parcial y/o total los insumos agrícolas y el proveedor será responsable de retirar el insumo agrícola rechazado en un plazo **máximo de cinco (5) días hábiles** y de suministrar y reemplazar el insumo agrícola adecuado en los sitios de disposición final, sin costo adicional, en un plazo máximo de **ocho (8) días hábiles**.
7. Coordinar previamente con el supervisor del contrato, las fechas exactas para la inspección final y entrega de los bienes en los sitios especificados en el apartado: Lugar de entrega.
8. Asumir los costos de transporte, cargue y descargue, seguros y riesgo por pérdida y/o deterioro de los productos adquiridos hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado en los sitios especificados en el apartado: Lugar de entrega.
9. Entregar las respectivas actas de verificación previa y de entrega de los kits de insumos agrícolas para formalizar el recibido a satisfacción del supervisor.

LOTE N° 2. EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN DE ABONO ORGÁNICO Y ENERGÍAS LIMPIAS, EN TRES (3) PREDIOS DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO CORAZÓN DE LA AMAZONÍA

LOTE N° 2. KIT DE RECICLAJE ORGÁNICO			
Ítem	Descripción / Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad
1	TRITURADORAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS Especificaciones técnicas completas: Motor eléctrico: 1.5 HP, monofásico, 127V o 220V. Capacidad: Tritura residuos de cultivos, hojas, ramas pequeñas, restos de cocina, y material orgánico para compostaje. Cuchillas: Acero endurecido, ajustables. Dimensiones: 43 cm (ancho) x 64 cm (largo) x 100 cm (alto). Peso: 32 kg (aproximado). Producción estimada: 100-150 kg/h, dependiendo del tipo de material. Notas: - Deberá proporcionar ficha técnica del fabricante o catálogo del fabricante, reportando la marca del producto, preferiblemente en idioma español o en su defecto traducciones simples, donde se puedan constatar las características técnicas del producto. - Marcas reconocidas en el mercado por su durabilidad y calidad. - Garantía mínima de 12 meses por defecto de fabricación e instalación.	Unidad	3
2	BIODIGESTOR SISTEMA.BIO - 4 M³ Especificaciones técnicas completas: Capacidad: Tratamiento de residuos orgánicos de 2-3 vacas o equivalente (estiércol y restos de cocina). Material: Membrana de PVC reforzado, resistente a rayos UV y condiciones climáticas extremas.	Unidad	3



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

Producción de biogás: Hasta 1.5 m³/día, suficiente para cocinar 3-4 horas diarias. Producción de biofertilizante: Genera 20-30 litros diarios de fertilizante líquido orgánico. Sistema modular: Fácil de instalar y ampliar. Dimensiones: Longitud aproximada de 2 metros y diámetro de 1.5 metros. Notas: - Deberá proporcionar ficha técnica del fabricante o catálogo de la fabricante, reportando la marca del producto, preferiblemente en idioma español o en su defecto traducciones simples, donde se puedan constatar las características técnicas del producto. - Marcas reconocidas en el mercado por su durabilidad y calidad. - Garantía mínima de 5 años por defecto de fabricación. - Garantía mínima de 12 meses por defecto de instalación.		
--	--	--

Nota 1. Los kits de reciclaje orgánico deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el Proyecto es exento de IVA, de conformidad con el Decreto 540 de 2004.

Nota 2. La cotización de los kits de reciclaje orgánico se debe realizar a todo costo, incluyendo, costos de transporte terrestre, hasta los sitios relacionados en el apartado: LUGAR DE ENTREGA, el cargue y descargue, la instalación de los kits de reciclaje orgánico (3 kits en total), seguros y riesgo por pérdida y/o deterioro de los bienes adquiridos, hasta entrega e instalación efectiva de los bienes y demás servicios conexos que se puedan requerir.

Nota 3. Los kits de reciclaje orgánico deben ser entregados de manera directa a cada uno de los beneficiarios del proyecto o sus delegados, según lo indique el supervisor, en las cantidades y sitios relacionados en el apartado: LUGAR DE ENTREGA. De igual, manera se hará la inspección técnica, de acuerdo como se determina en el Acta de verificación (ANEXO 1), en la cual se dejará constancia del cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las condiciones específicas.

CONDICIONES ESPECÍFICAS LOTE N° 2 PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS KIT DE RECICLAJE ORGÁNICO

1. Entregar los bienes contratados, garantizando que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas, incluidas las garantías especificadas para cada bien.
2. Garantizar la excelente calidad de los bienes adquiridos, los cuales deben ser de marcas reconocidas, calidades que serán verificadas por el supervisor del contrato.
3. Entregar productos originales, nuevos, no remanufacturados, no repotenciados, ni reacondicionados, de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas y que cumplan con la normatividad vigente.
4. Certificar las garantías de fabricación e instalación de los bienes, desde la entrega como se describe a continuación:
 - **Trituradoras de Residuos Orgánicos** - Garantía no menor a un (1) año por fabricación.
 - **Biodigestor Sistema.bio - 4 m³** - Garantía no menor a cinco (5) años por fabricación.
 - **Garantizar la correcta instalación** - Garantía no menor a un (1) año.
5. Garantizar que los bienes adquiridos puedan ser objeto de verificación previa, en los sitios concertados por las partes en el cronograma, para lo cual debe contar con un tiempo máximo



de **quince (15) días hábiles** anteriores a la fecha de entrega final a los beneficiarios, esta revisión contará con el acompañamiento de profesionales delegados por la supervisión y la veeduría comunitaria que la integran tres (3) personas que representan a las veredas priorizadas del municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá), quienes realizarán la veeduría y evaluación de los kits de reciclaje orgánico y dejarán constancia del cumplimiento en el formato diseñado para tal fin. (Acta de verificación - ANEXO 1). Este comité tendrá voz y voto con respecto a la calidad y condiciones de los bienes y firmará el acta de verificación, la cual será vinculante para el recibo final de la supervisión. La veeduría comunitaria tendrá carácter de revisión y recomendación, con respecto a la calidad y condiciones de los bienes.

6. Todo bien que **no cumpla** con los estándares de calidad y condiciones requeridos o con defectos de fabricación o que presenten inconveniente en la instalación, según lo establecido en las especificaciones técnicas y previas verificaciones, será rechazado por el supervisor quien tomará la decisión de rechazar, de manera parcial y/o total los bienes y el proveedor será responsable de retirar el bien rechazado en un plazo máximo de **cinco (5) días hábiles** y de suministrar y reemplazar el bien adecuado en los sitios de disposición final, sin costo adicional, en un plazo máximo de **ocho (8) días hábiles**.
7. Entregar los bienes en el plazo establecido en el contrato, y en los sitios relacionados en el apartado: Lugar de entrega.
8. Asumir los costos de transporte, cargue y descargue, la instalación de los kits de reciclaje orgánico (3 kits en total), seguros y riesgo por pérdida y/o deterioro de los bienes adquiridos hasta la entrega e instalación efectiva de los mismos.
9. Coordinar previamente con el personal técnico delegado por la supervisión del contrato, las fechas exactas para la **inspección final y entrega** de los bienes de cada lote en los sitios especificados en el apartado: Lugar de entrega.
10. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los bienes adquiridos.
11. **Garantizar la existencia de repuestos y accesorios durante la vigencia de la garantía.**
12. Entregar las respectivas actas para formalizar la entrega a satisfacción del supervisor, de los Kits de reciclaje orgánico del Lote 2: un (1) Acta de Verificación Previa en el sitio acordado con el supervisor del contrato y un (1) Acta de Entrega final que formaliza la recepción y certifica la instalación de los kits en los lugares designados.
13. Se debe coordinar previamente con el personal técnico delegado por la supervisión del contrato, las fechas y sitios definitivos para el ingreso de quienes realizarán la instalación de los kits de reciclaje orgánico (3 kits en total), para instalarse dos (2) en predios ubicados en la vereda Rovira del núcleo de Balsillas y uno (1) en un predio en la vereda San Luis del Oso del núcleo de Guayabal, en el municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá). A continuación, se relacionan las veredas y el número de beneficiarios para la instalación de los kits de reciclaje orgánico:

INSTALACIÓN LOTE N° 2. KIT DE RECICLAJE ORGÁNICO			
Municipio	Vereda	N° de beneficiarios	Cantidad de equipos y materiales (ítem)
San Vicente del Caguán	Rovira	2	De los ítems 1 al 2 en cada predio
	San Luis del Oso	1	De los ítems 1 al 2 en cada predio
TOTAL		3	

CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN LOTES 1 y 2

1. Presentar el RUT (posterior a 2022), cuyo código de actividad económica, ya sea principal, secundaria u otras, debe ser concordante con el objeto de la presente convocatoria.
2. Presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, donde conste que el objeto social está relacionado con el objeto de la presente invitación. Si en dicho documento se indica que el representante legal tiene restricciones para contratar, deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. El certificado deberá haber sido expedido con fecha no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria.
3. Entregar fichas técnicas del fabricante o catálogos del fabricante detallada, de los ítems 1 y 2 del Lote 2, preferiblemente en idioma español o en su defecto traducciones simples, donde se puedan constatar las características técnicas y la marca del producto.
4. Indicar la garantía que se dará para cada bien del Lote 2, según las especificadas en el presente proceso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL LOTES 1 y 2

1. Aceptar los procedimientos administrativos que determine Patrimonio Natural para la ejecución del contrato.
2. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
3. Acatar las recomendaciones que el supervisor del contrato solicite mediante escrito.
4. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y las demás que por Ley o contrato le correspondan. Para lo cual deberá presentar Certificación de cumplimiento en el pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, expedido y firmado por el revisor fiscal y/o representante legal.
5. **Presentar ante la entidad la correspondiente facturación electrónica de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, correspondientes al último periodo de pago.**

Tener en cuenta la siguiente información:

Información cotización	Su cotización <u>DEBE</u> indicar: • Descripción de cada Ítem y lote cotizado • Precio unitario por ítem • Periodo de <u>validez de la cotización</u>: sesenta (60) días calendario • <u>Plazo de entrega</u> de los bienes: tres (3) meses
Cotizaciones parciales	El proveedor <u>deberá</u> cotizar la <u>totalidad de los ítems por cada Lote</u> .



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

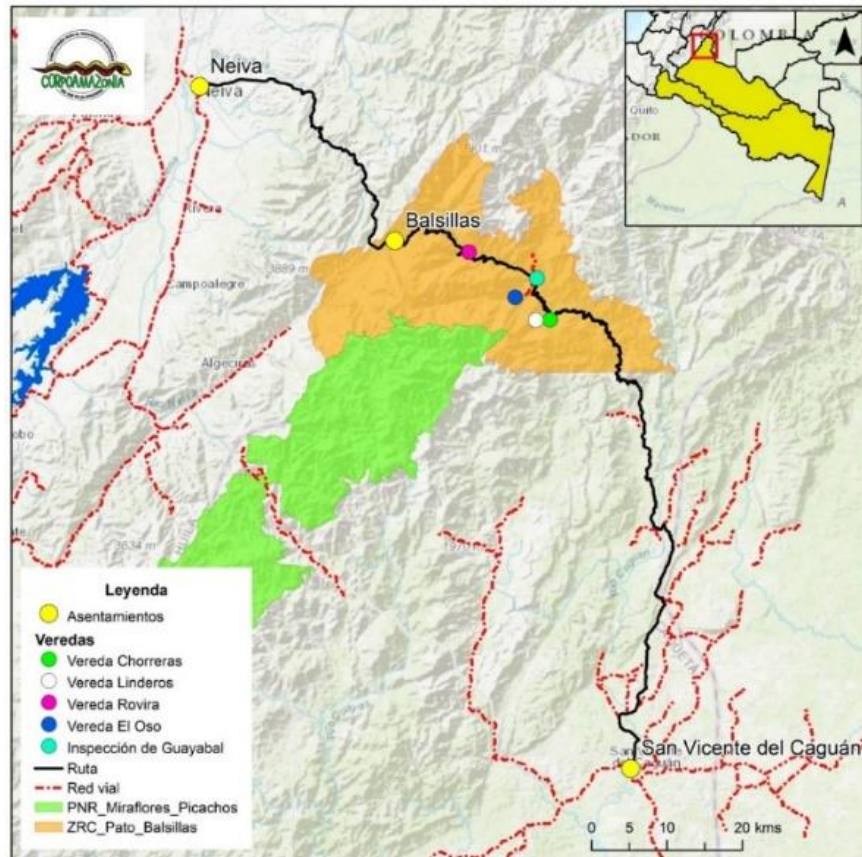
Criterios de evaluación y adjudicación ¹	• Cumplimiento de las <u>especificaciones técnicas</u>. • Precio <u>más bajo</u>.																																																						
Tipo de contrato a suscribir	Contrato																																																						
Forma de pago	Un (1) solo <u>pago</u> para cada Lote, contra entrega de los bienes relacionados en las especificaciones técnicas, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato, junto con el manifiesto de Aduana de los bienes adquiridos (para el caso que aplique - Lote N° 2) <u>100%</u> del valor del contrato 30 días posteriores a la radicación en nuestras oficinas de la factura.																																																						
Plazo de ejecución	El contrato tendrá una duración tres (3) meses contados a partir de su perfeccionamiento.																																																						
Lugar de ejecución y entrega	El lugar de entrega será como se relaciona a continuación:																																																						
• Descripción de ubicación y rutas de acceso de los puntos de entrega de los kits de insumos agrícolas (lote 1) y de los kits de reciclaje orgánico (lote 2):																																																							
<table><tr><th colspan="7">Municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá</th></tr><tr><th>Nombre</th><th>Latitud_GMS</th><th>Longitud_MS</th><th>Vereda</th><th>Conexión Terrestre</th><th>Long_Km</th><th>Horas</th></tr><tr><td>Vereda Rovira</td><td>2°43'50.7"</td><td>74°57'47.1"</td><td>Rovira</td><td>Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda Rovira</td><td>79</td><td>3</td></tr><tr><td>Inspección Guayabal</td><td>2°41'57.7"</td><td>74°52'55.6"</td><td>Guayabal</td><td>Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal</td><td>94</td><td>5</td></tr><tr><td>San Luis del Oso</td><td>2°40'36.5"</td><td>74°54'28.5"</td><td>El Oso</td><td>Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda El Oso</td><td>105</td><td>6</td></tr><tr><td>Vereda Chorreras</td><td>2°38'59.7"</td><td>74°51'58.4"</td><td>Chorreras</td><td>Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda Chorreras</td><td>120</td><td>6,30</td></tr><tr><td>Vereda Linderos</td><td>2°38'58.280"</td><td>74°52'59.908"</td><td>Linderos</td><td>Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda Chorreras - Linderos</td><td>200</td><td>8</td></tr></table>							Municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá							Nombre	Latitud_GMS	Longitud_MS	Vereda	Conexión Terrestre	Long_Km	Horas	Vereda Rovira	2°43'50.7"	74°57'47.1"	Rovira	Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda Rovira	79	3	Inspección Guayabal	2°41'57.7"	74°52'55.6"	Guayabal	Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal	94	5	San Luis del Oso	2°40'36.5"	74°54'28.5"	El Oso	Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda El Oso	105	6	Vereda Chorreras	2°38'59.7"	74°51'58.4"	Chorreras	Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda Chorreras	120	6,30	Vereda Linderos	2°38'58.280"	74°52'59.908"	Linderos	Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda Chorreras - Linderos	200	8
Municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá																																																							
Nombre	Latitud_GMS	Longitud_MS	Vereda	Conexión Terrestre	Long_Km	Horas																																																	
Vereda Rovira	2°43'50.7"	74°57'47.1"	Rovira	Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda Rovira	79	3																																																	
Inspección Guayabal	2°41'57.7"	74°52'55.6"	Guayabal	Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal	94	5																																																	
San Luis del Oso	2°40'36.5"	74°54'28.5"	El Oso	Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda El Oso	105	6																																																	
Vereda Chorreras	2°38'59.7"	74°51'58.4"	Chorreras	Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda Chorreras	120	6,30																																																	
Vereda Linderos	2°38'58.280"	74°52'59.908"	Linderos	Florencia - San Vicente del Caguán - Guayabal - vereda Chorreras - Linderos	200	8																																																	
Mapa de ubicación de los Sitios de entrega sobre la vía terciaria de la Inspección de Guayabal de San Vicente del Caguán:																																																							

¹ Entiéndase cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios solicitados a la totalidad de lo indicado en la solicitud de cotización, de lo contrario no será considerada para evaluación, es decir, se rechaza.



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible



A continuación, el detalle de cantidad y distribución de entrega de los bienes de los Lotes 1 y 2:

LOTE N° 1. KIT DE INSUMOS AGRICOLAS							
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad x Beneficiario	N° de beneficiarios	Cant. total	Lugar de entrega	Cantidad
1	Fertilizante orgánico liquido	Litro	6	28	168	Inspección de Guayabal	6
						Vereda San Luis del Oso	84
						Vereda Chorreras	36
						Vereda Rovira	36
						Vereda Linderos	6
2	Cal dolomita liquida	Litro	3	28	84	Inspección de Guayabal	3
						Vereda San Luis del Oso	42
						Vereda Chorreras	18
						Vereda Rovira	18
						Vereda Linderos	3
3	Bio insecticida	Litro	1	28	28	Inspección de Guayabal	1
						Vereda San Luis del Oso	14
						Vereda Chorreras	6
						Vereda Rovira	6
						Vereda Linderos	1





**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

LOTE N° 2. KIT DE RECICLAJE ORGÁNICO							
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad x beneficiario	N° de beneficiarios	Cantidad total	Lugar de entrega	Cantidad
1	Trituradoras de Residuos Orgánicos	Unidad	1	3	3	Vereda San Luis del Oso	1
						Vereda Rovira	2
2	Biodigestor Sistema.bio - 4 m³	Unidad	1	3	3	Vereda San Luis del Oso	1
						Vereda Rovira	2

Declaración de Mantenimiento de la cotización	Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de <u>un (1) año, a partir de la fecha de notificación del incumplimiento</u> si: (a) retiramos nuestra cotización durante el período de la cotización especificado en el Anexo 26. Presentación cotización prácticas comerciales. (b) una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.
--	---

Agradecemos enviar el **Formulario de Cotización** anexo, debidamente diligenciado, sin modificar ninguna de sus partes, firmado y en archivo PDF (Portable Document Format), vía correo electrónico a: adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co, antes de las **10:00 am del 10 de noviembre de 2025**².

FRAUDE Y CORRUPCIÓN

El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el **anexo N° 21**.

En virtud de esta política, los Licitantes deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

² La hora oficial es la registrada según servidor de correo de Patrimonio Natural.



**FORMULARIO DE COTIZACIÓN
PRÁCTICAS COMERCIALES GEFII-CA-SCPC 009 DE 2025**

Fecha: [día] de [mes] de [año]

Señores

PATRIMONIO NATURAL

adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co

Bogotá D.C. - Colombia

Asunto: Presentación de cotización

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales de Patrimonio Natural y, por la presente, nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN GEFII-CA-SCPC 009 DE 2025, cuyo objeto es **Adquirir insumos agrícolas y equipos destinados a la producción de abonos orgánicos y generación de energías limpia, para la restauración ecológica en el marco de la implementación de los acuerdos de conservación, restauración y no deforestación (ACRND), en el área con función amortiguadora del Parque Regional Natural Miraflores y Picachos, departamento del Caquetá, zona priorizada por CORPOAMAZONIA dentro del proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía”.**

LOTE N° 1. INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS EN RESTAURACIÓN PRODUCTIVA Y ENRIQUECIMIENTO DE BOSQUES, EN VEINTIOCHO (28) PREDIOS DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

LOTE N° 1. KIT DE INSUMOS AGRÍCOLAS					
Ítem	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cant.	Vr. unitario por ítem	Vr. total
1	FERTILIZANTE ORGÁNICO LIQUIDO Abono Biofertilizante, debe contener extracto orgánico, ácidos húmicos, Fúlvicos, algas marinas y minerales apto para agricultura orgánica. Este producto debe estar diseñado para mejorar la fertilidad del suelo, promover el crecimiento saludable de las plantas y aumentar la resistencia a enfermedades y estrés ambiental. Composición garantizada (expresada en g/L): - Nitrógeno 42 gr/L. - Potasio 46 gr/L. - Fosforo 8.8 gr/L. - Calcio 37 gr/L.	Litro	168	\$	\$



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

LOTE N° 1. KIT DE INSUMOS AGRÍCOLAS					
Ítem	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cant.	Vr. unitario por ítem	Vr. total
	- Magnesio 9.6 gr/L. - Azufre 6.4 gr/L. - Silicio 6.2 gr/L. - Hierro 5.6 gr/L. - Boro 0.54 gr/L. - Manganeso 0.54 gr/L. - Zinc 0.26 gr/L. - Cobre 0.6 gr/L. - Molibdeno 0.012 gr/L. - Cobalto 0.012 gr/Lb. - Cloro 1.7 gr/L. - Ácidos Húmicos 98 gr/L. - Ácidos Fúlvicos 92 gr/L. - Presentación: 1 Lt. Nota: cada producto debe contar con una etiqueta que detalle marca, composición, dosificación y recomendaciones de uso.				
2	CAL DOLOMITA LIQUIDA Enmienda inorgánica líquida para aplicación al suelo, esta debe estar diseñada para acondicionar el pH en suelos ácidos. Presentación líquida que facilite la aplicación y asegure distribución uniforme en el suelo. Composición: - Calcio total - 243 g/L. - Magnesio total - 82 g/L. - Presentación: 1 lt Nota: cada producto debe contar con una etiqueta que detalle marca, composición, dosificación y recomendaciones de uso.	Litro	84	\$	\$
3	BIO INSECTICIDA Insecticida orgánico y botánico con Jabón Potásico y Aceite de Neem. Debe actuar por contacto e ingestión, controlando eficazmente diversas plagas de insectos en cultivos orgánicos y convencionales. Componentes: - Jabón potásico. - Aceite de Neem, que permite completo control de plagas. Sin toxicidad para el ser humano y otros animales. Apto para agricultura orgánica y ecológica, producto biodegradable que se degrada fácilmente en 5 días y se convierte en fertilizante para las plantas.	Litro	28	\$	\$





**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

LOTE N° 1. KIT DE INSUMOS AGRÍCOLAS					
Ítem	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cant.	Vr. unitario por ítem	Vr. total
	- Presentación: 1 Lt. Plagas objetivo - Pulgones - Mosca blanca - Ácaros - Cochinillas - Minadores - Otros insectos de cuerpo blando Cultivos: Apto para todo tipo de cultivos: hortícolas, frutales, ornamentales, etc. Nota: cada producto debe contar con una etiqueta que detalle marca, composición, dosificación y recomendaciones de uso.				

Nota 1. Los insumos agrícolas deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el Proyecto es exento de IVA, de conformidad con el Decreto 540 de 2004.

Nota 2. La cotización de los insumos agrícolas se debe realizar a todo costo, incluyendo, transporte terrestre, hasta los sitios relacionados en el apartado: LUGAR DE ENTREGA, el cargue y descargue y demás servicios conexos que se puedan requerir.

Nota 3. Los insumos agrícolas deben ser entregados de manera directa a cada uno de los usuarios o sus delegados, según lo indique el supervisor, en las cantidades y sitios relacionados en el apartado: LUGAR DE ENTREGA. De igual, manera se hará la inspección técnica, de acuerdo como se determina en el Acta de verificación (ANEXO 1), en la cual se dejará constancia del cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las condiciones específicas.

LOTE N° 2. EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN DE ABONO ORGÁNICO Y ENERGÍAS LIMPIAS, EN TRES (3) PREDIOS DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO CORAZÓN DE LA AMAZONÍA

LOTE N° 2. KIT DE RECICLAJE ORGÁNICO					
Ítem	Descripción / Especificaciones	Unidad medida	Cant.	Vr. unitario por ítem	Vr. total
1	TRITURADORAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS Especificaciones técnicas completas: Motor eléctrico: 1.5 HP, monofásico, 127V o 220V. Capacidad: Tritura residuos de cultivos, hojas, ramas pequeñas, restos de cocina, y material orgánico para compostaje. Cuchillas: Acero endurecido, ajustables. Dimensiones: 43 cm (ancho) x 64 cm (largo) x 100 cm (alto). Peso: 32 kg (aproximado).	Unidad	3	\$	\$





**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

	Producción estimada: 100-150 kg/h, dependiendo del tipo de material. Notas: - Deberá proporcionar ficha técnica del fabricante o catálogo del fabricante, reportando la marca del producto, preferiblemente en idioma español o en su defecto traducciones simples, donde se puedan constatar las características técnicas del producto. - Marcas reconocidas en el mercado por su durabilidad y calidad. - Garantía mínima de 12 meses por defecto de fabricación e instalación.				
2	BIODIGESTOR SISTEMA.BIO - 4 M³ Especificaciones técnicas completas: Capacidad: Tratamiento de residuos orgánicos de 2-3 vacas o equivalente (estiércol y restos de cocina). Material: Membrana de PVC reforzado, resistente a rayos UV y condiciones climáticas extremas. Producción de biogás: Hasta 1.5 m³/día, suficiente para cocinar 3-4 horas diarias. Producción de biofertilizante: Genera 20-30 litros diarios de fertilizante líquido orgánico. Sistema modular: Fácil de instalar y ampliar. Dimensiones: Longitud aproximada de 2 metros y diámetro de 1.5 metros. Notas: - Deberá proporcionar ficha técnica del fabricante o catálogo de la fabricante, reportando la marca del producto, preferiblemente en idioma español o en su defecto traducciones simples, donde se puedan constatar las características técnicas del producto. - Marcas reconocidas en el mercado por su durabilidad y calidad. - Garantía mínima de 5 años por defecto de fabricación. - Garantía mínima de 12 meses por defecto de instalación.	Unidad	3	\$	\$

Nota 1. Los kits de reciclaje orgánico deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el Proyecto es exento de IVA, de conformidad con el Decreto 540 de 2004.

Nota 2. La cotización de los kits de reciclaje orgánico se debe realizar a todo costo, incluyendo, costos de transporte terrestre, hasta los sitios relacionados en el apartado: LUGAR DE ENTREGA, el cargue y descargue, la instalación de los kits de reciclaje orgánico (3 kits en total), seguros y riesgo por



pérdida y/o deterioro de los bienes adquiridos, hasta entrega e instalación efectiva de los bienes y demás servicios conexos que se puedan requerir.

Nota 3. Los kits de reciclaje orgánico deben ser entregados de manera directa a cada uno de los beneficiarios del proyecto o sus delegados, según lo indique el supervisor, en las cantidades y sitios relacionados en el apartado: LUGAR DE ENTREGA. De igual, manera se hará la inspección técnica, de acuerdo como se determina en el Acta de verificación (ANEXO 1), en la cual se dejará constancia del cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las condiciones específicas.

DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA COTIZACIÓN

Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de un (1) año a partir de la fecha de notificación del incumplimiento, si:

- (a) retiramos nuestra cotización durante el período de la validez de la cotización especificado en este anexo.
- (b) una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.

Cumplimiento de las Condiciones Adicionales: Se entrega junto con la cotización los soportes que garantizan el cumplimiento de las condiciones adicionales detalladas en la Solicitud de Cotización.

Firma [nombre y cargo]

NIT [número]

Debidamente autorizado para firmar la cotización por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Correo electrónico: [indicar]

Validez de la cotización: **sesenta (60) días calendario**

Plazo de entrega: **tres (3) meses**